



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

607/1996

*CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Minuta de comunicación*

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante y por mandato del Cuerpo de concejales, tengo el agrado de dirigirme al señor Jefe del Vigésimo Cuarto Distrito de Vialidad Nacional, don Leandro García, con el fin de solicitarle tenga a bien analizar la factibilidad técnica de ejecutar un proyecto que permita dotar de seguridad vial en la avenida Héroes de Malvinas frente al Centro Polivalente de Arte y el Jardín de Infantes N° 14.

La solicitud responde a la gran preocupación que nos genera la situación registrada a diario, en horario de ingreso y egreso de ambas instituciones, que ante la afluencia de numerosos niños, adolescentes y padres, se transforma en un peligro latente de accidentes de tránsito.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° 29 /2017.-
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 05/04/2017.-

CO

E. ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia